

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

- 2** *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 30 de julio de 2010, por la que se convocan pruebas selectivas de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Escala Ejecutiva u Operativa, categoría de Jefe Supervisor (Grupo C, subgrupo C1).*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Orden, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 221, correspondiente al día 15 de septiembre de 2010, páginas 41 a 61, número de inserción (01/3.604/10), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 54, Anexo I, en el tema 4 del bloque I:

Donde dice: "... título III: Artículos 14 y 15 de los capítulos I, II, III; ...".

Debe decir: "... título III: Artículos 14 y 15 del capítulo I, capítulo II, capítulo III, ...".

En la página 59, Anexo IV:

Donde dice: "Autorizo por la presente al Equipo Médico del Reconocimiento Médico de Selección de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Escala Ejecutiva u Operativa, Categoría de Bombero Especialista, ...".

Debe decir: "Autorizo por la presente al Equipo Médico del Reconocimiento Médico de Selección de las pruebas selectivas de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Escala Ejecutiva u Operativa, Categoría de Jefe Supervisor, ...".

(03/35.588/10)